

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INFORME DE GESTIÓN

Vigencia 2024

CARLOS ANDRES OROZCO CUELLO
Gerente

SEDE ADMINISTRATIVA

 Calle 12a # 12a - 58  727 8775  cidsalud@gmail.com

SEDE ASISTENCIAL

 CARRERA 15 # 12A - 35  727 6731 RIOHACHA, LA GUAJIRA

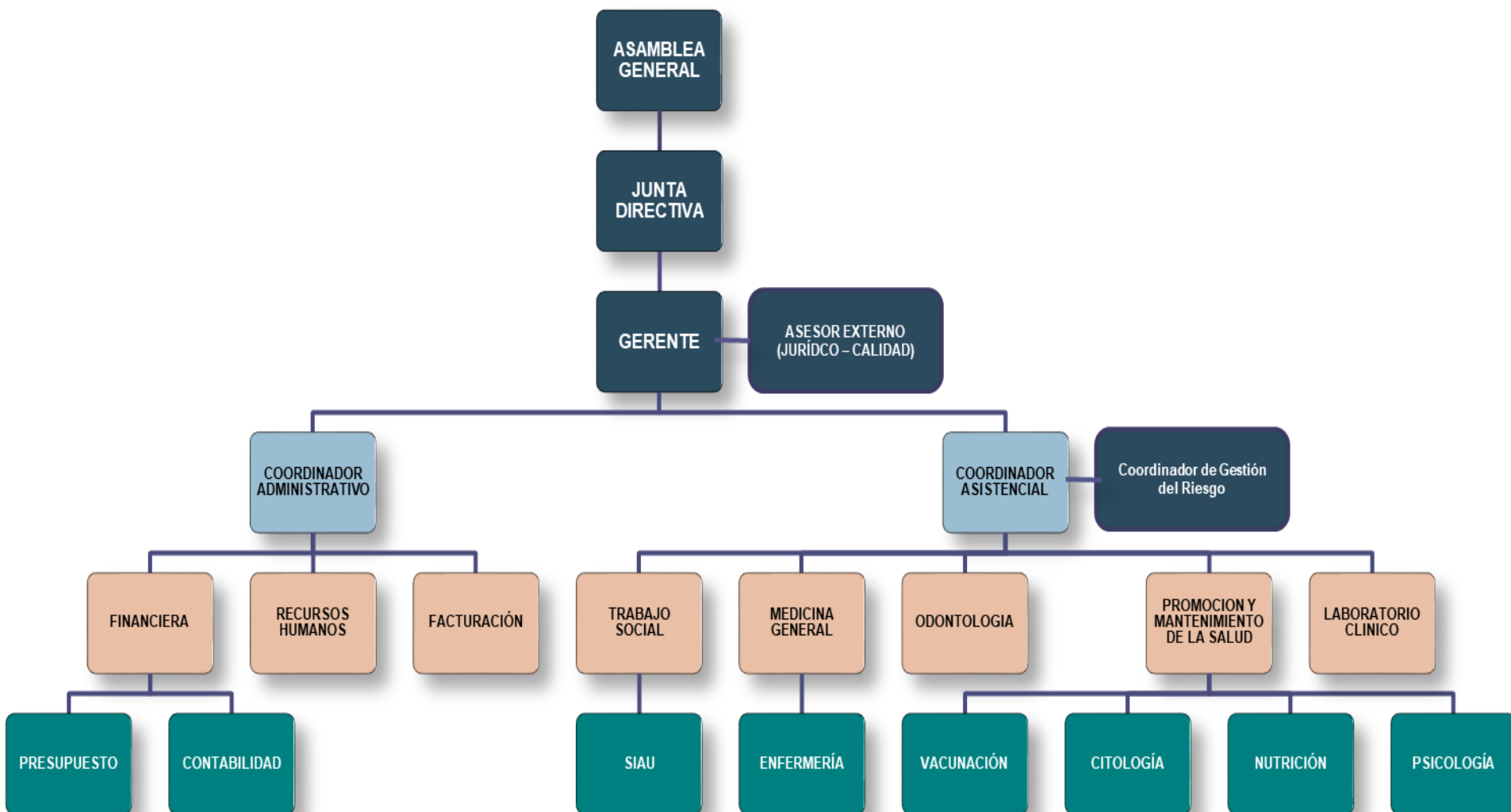




ITEM	DESCRIPCIÓN
NIT	900170300
Cód. Habilitación	4400100657
Nivel	Baja Complejidad
Naturaleza	Pública – Carácter Especial
Dirección	Carrera 15 # 12-39
Teléfono	7276731
Correo Institucional	infor@cidsalud.com.co

CENTRO INTEGRAL DE SALUD IPSI

ORGANIGRAMA



CENTRO INTEGRAL DE SALUD - CIDSALUD IPSI

MAPA DE PROCESOS

Procesos Estratégicos

Direccionamiento y
Gerencia

Contratación de
Servicios de Salud

Gestión de Calidad

Mejoramiento
Continuo

Procesos Misionales

Enfoque Étnico-Diferencial

Autoridades
indígenas

Usuario /
Comunidad /
Paciente

EPS

Atención
al
Usuario

Promoción y
Mantenimiento de
la Salud

Odontología

Vacunación

Consulta Externa

Laboratorio
Clínico

Farmacia

Pacientes
Satisfechos

Cumplimiento
Legal
Organizacional
Normativo

Atención Segura

Procesos de Apoyo

Gestión
Administrativa y
Financiera

Gestión del Talento
Humano

Gestión de
Facturación

Gestión Jurídica

Auditorías
Concurrentes

Seguimiento y
Auditorías

Gestión de Sistemas
de Información

Seguridad y Salud en
el Trabajo

Mantenimiento

Aseo y Desinfección

Procesos de Evaluación

Misión

Somos una institución prestadora de servicios de salud indígena (IPSI) de baja complejidad, orientados por una política integral de calidad y seguridad del paciente, contribuyendo en el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros usuarios, con una infraestructura adecuada, dotación y un Recurso Humano de salud competente y comprometido que trabaja de manera continua con eficiencia, responsabilidad y calidez humana, cuya gestión está centrada en los usuarios, así como en las mejores tecnologías para su atención; en el que se brindan servicios de manera Diferencial, Accesible, Oportuna, Continua y Segura, garantizando así la satisfacción de los clientes.

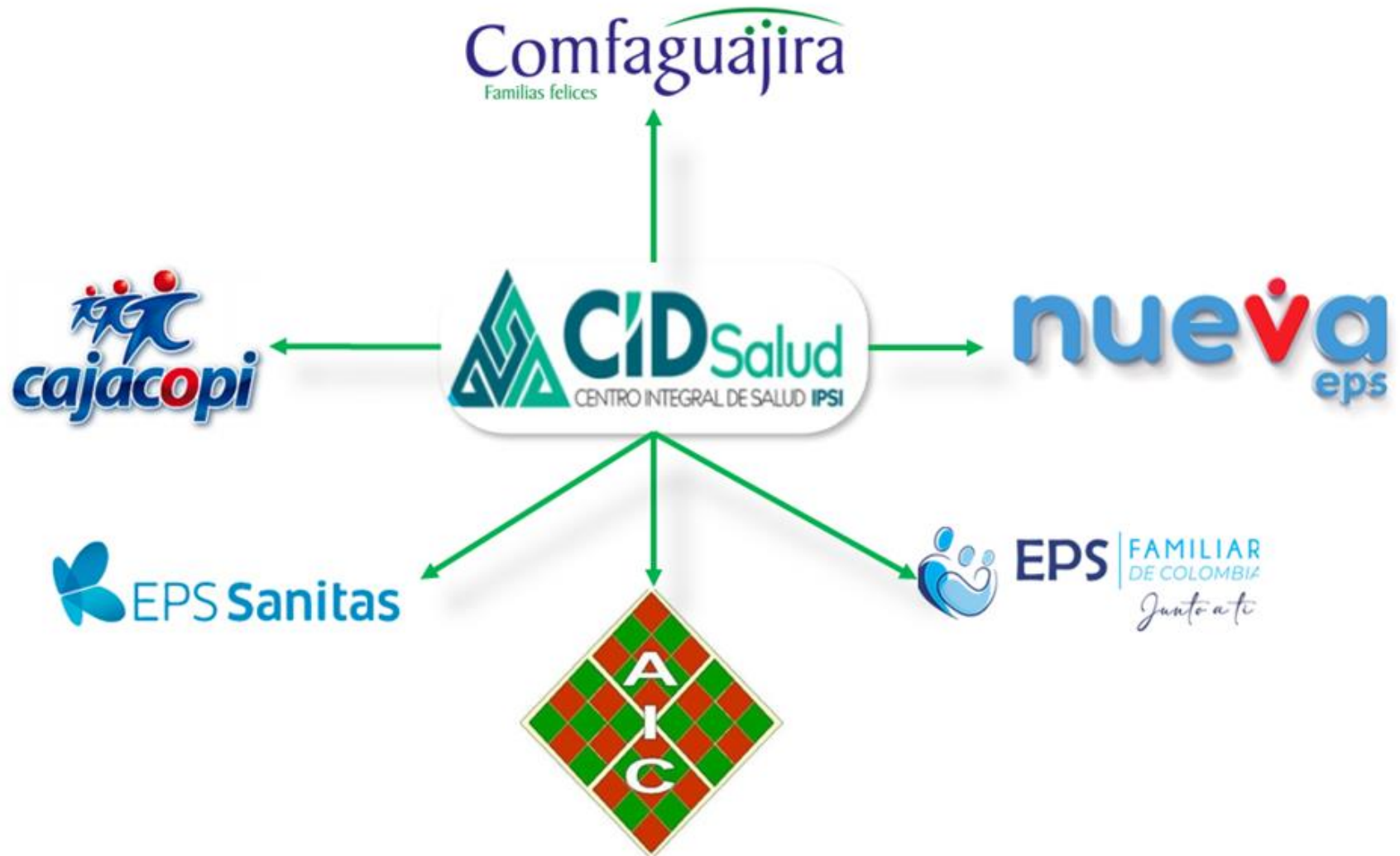
Visión

Para el 2028 ser una institución prestadora de servicios de salud indígena (IPSI) de baja y mediana complejidad, reconocida por el cumplimiento de estándares superiores de calidad y excelencia en la atención humanizada con enfoque en seguridad del paciente, con el recurso humano y tecnológico altamente calificados trabajando en equipo para proporcionar confianza y seguridad en toda la población, especialmente a la población indígena y vulnerable que requiere atención diferencial en el departamento de La Guajira.

Objetivos Estratégicos

- I. Orientar a la organización hacia la satisfacción de los usuarios por los servicios de salud prestados, teniendo en cuenta sus usos, costumbres, situación de vulnerabilidad y atención diferencial.
- II. Alcanzar la eficiencia administrativa y financiera que contribuyan a la competitividad y sostenibilidad mediante la gestión adecuada y racional de los recursos.
- III. Prestar servicios de salud con un enfoque de mejoramiento continuo y gestión estratégica gerencial hacia el cumplimiento de Estándares Superiores de Calidad.
- IV. Mejorar de manera permanente la Satisfacción, Habilidades y Competencias del Recurso Humano.
- V. Velar por la seguridad de los pacientes, familiares y equipo de Salud de la IPSI.
- VI. Disponer y mantener la infraestructura física y la tecnología para la prestación de servicios de salud seguros de acuerdo al portafolio, la complejidad de los servicios prestados y los requisitos de ley.
- VII. Gestionar la prevención y promoción de la salud en el trabajo y la identificación del origen de las enfermedades profesionales y de los accidentes de trabajo.

Alianzas Estratégicas



Consulta Externa

Medicina General

Odontología General

Nutrición y Dietética

Vacunación Regular

Vacunación Covid

Nuestros Servicios

Apoyo diagnóstico y
complementación terapéutica

Laboratorio Clínico

Toma Muestra Laboratorio Clínico

Toma Muestra Cuello Uterino

Toma Muestra Ginecológica

Laboratorio Citología

Nuestros Servicios

Ruta integral de
atención para la
promoción y
mantenimiento de la
salud en el curso de
la vida

Resolución 3280

agosto de 2018

Rutas de
atención
integral en
salud

Ruta integral de
atención en salud
para eventos
específicos

Ruta integral de
atención en salud
para grupos de
riesgos

Prestación de Servicios de Salud

**Prestación de Servicios
de Salud**

**Indicadores de Oportunidad y
Calidad en la atención**

Oportunidad Promedio de la Atención de Consulta Médica General



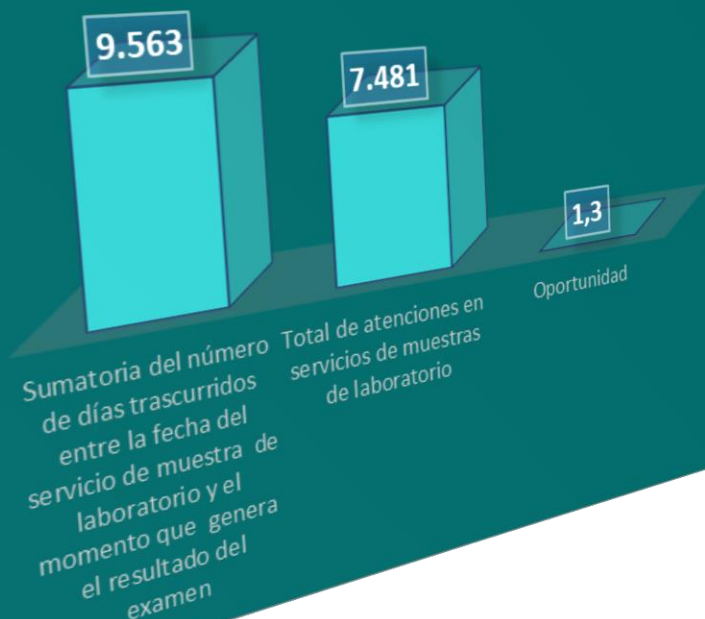
El promedio de días en que se programó las citas para atención por consulta externa de Odontología General fue de 1,6 días en 7,911 citas asignadas.

El promedio de días en que se programó las citas para atención por consulta externa de Medicina General fue de 1,6 días en 24.623 citas asignadas.

Oportunidad Promedio de la Atención de Odontología General



Oportunidad toma de muestras laboratorio basico

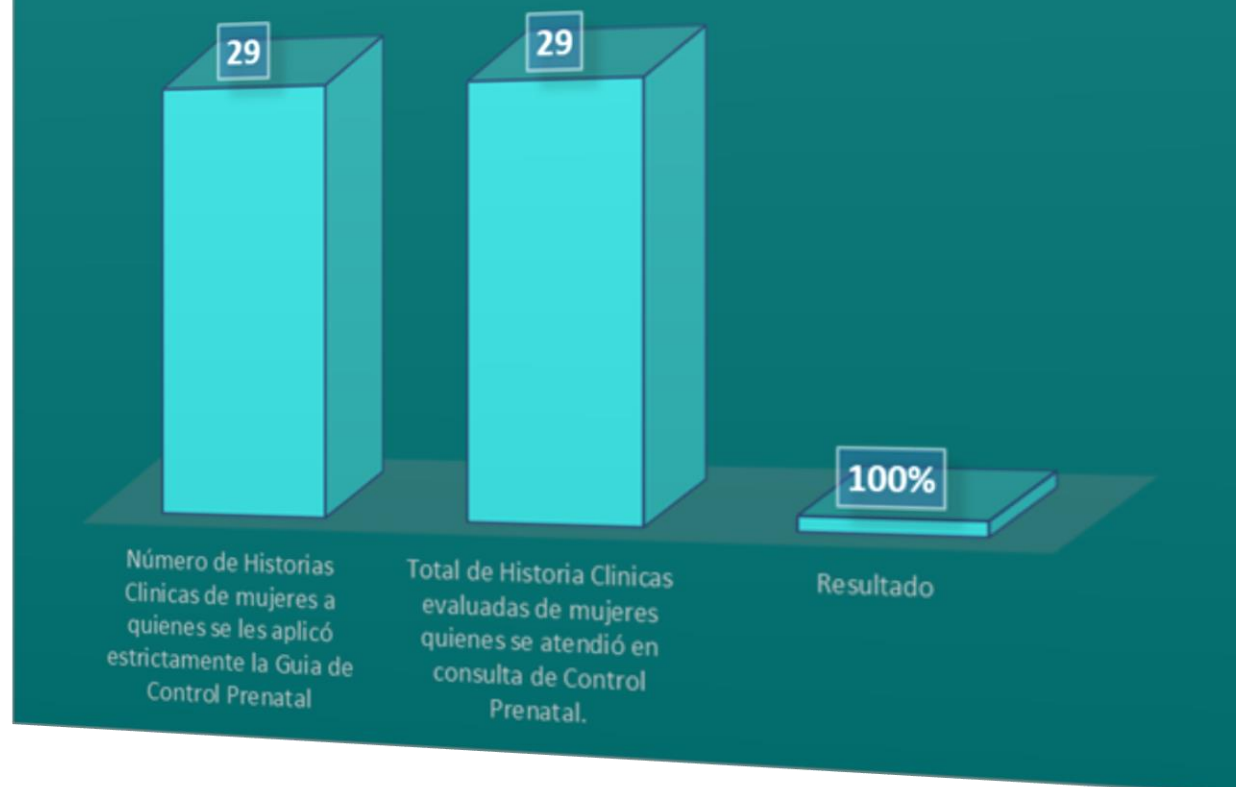


Se presentó un total de 5 eventos adversos de los cuales el 100% fueron gestionados y analizados dentro del comité pertinente para la toma de acciones correctivas, preventivas y/o de mejora.

El promedio de días en que se asignó cita para la toma de muestra de laboratorio clínico fue de 1,3 días en 7.481 muestras tomadas

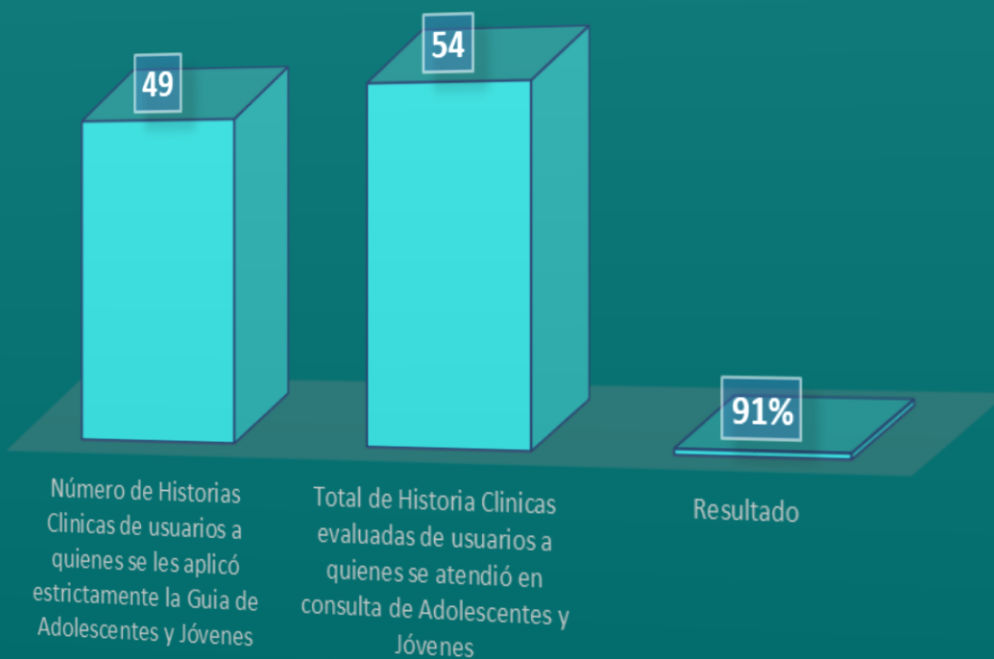


Evaluación de la aplicación de la Guía de Control Prenatal



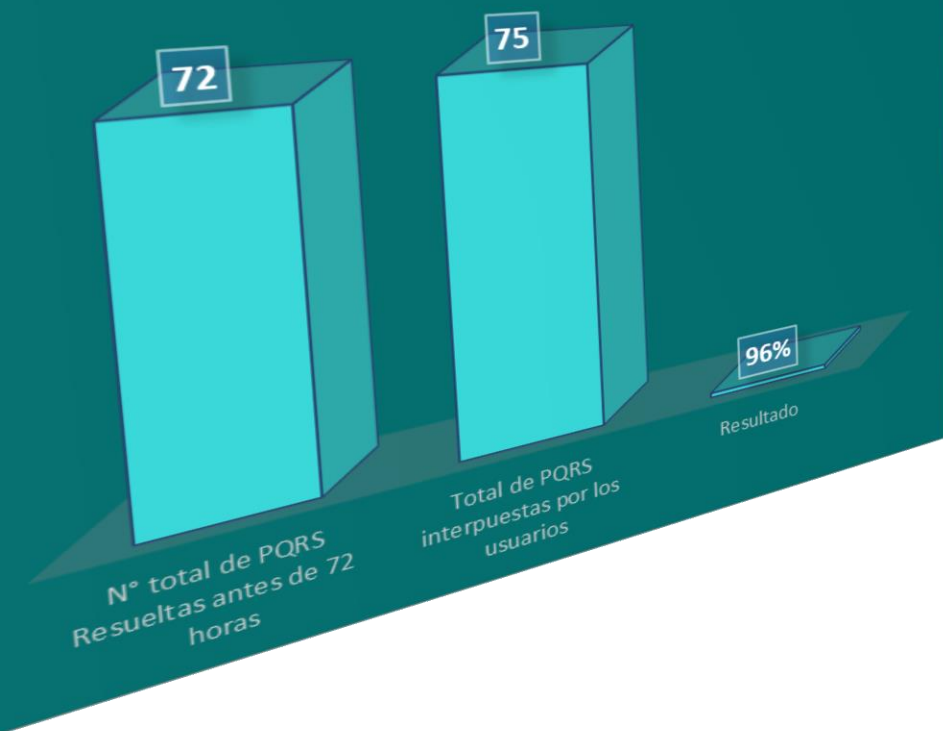
De 29 historias evaluadas de mujeres que se atendieron en consulta de control prenatal, el 100% mostraron adherencia a la guía.

Evaluación de la aplicación de la guía de Adolescentes y Jóvenes



De 54 historias evaluadas de adolescentes y jóvenes que se atendieron en consulta, el 91% mostraron adherencia a la guía.

Oportunidad en la Respuesta de las PQRS



De 75 PQRS presentadas en el período, se gestionaron y contestaron el 100%.

De 75 PQRS recibidas, el 96%(72) fueron respondidas y resueltas antes de las 72 horas.



- Actualización anual de constancia de autoevaluación según resolución 3100/2019
- Consolidación y reportes de indicadores trimestrales; según resolución 0256 de 2016 al Ministerio de Salud.
- Reportes mensuales y oportunos de la resolución 1552 del 2013 a todas las EPS contratadas y 0256 mensual.
- Consolidación y reporte anual de circular externa 012 del 2016 PAMEC; a la Super Salud.
- Indicadores de riesgos en el servicio de odontología, laboratorio clínico, promoción y mantenimiento, lavado de manos, bioseguridad, Identificación.

- Identificación de problemas de calidad analizados mensualmente a través del comité de calidad o reuniones extraordinarias según se requiera.
- Reportes de análisis y gestión de eventos adversos
- Planes de mejora ante eventos e incidentes en la Institución a través del comité de Seguridad del Paciente
- Consolidación de cultura organizacional centrada en procesos que disminuyan el riesgo y aumenten la seguridad del paciente.
- Socialización y evaluación a usuarios del programa de seguridad del paciente en la IPSI.

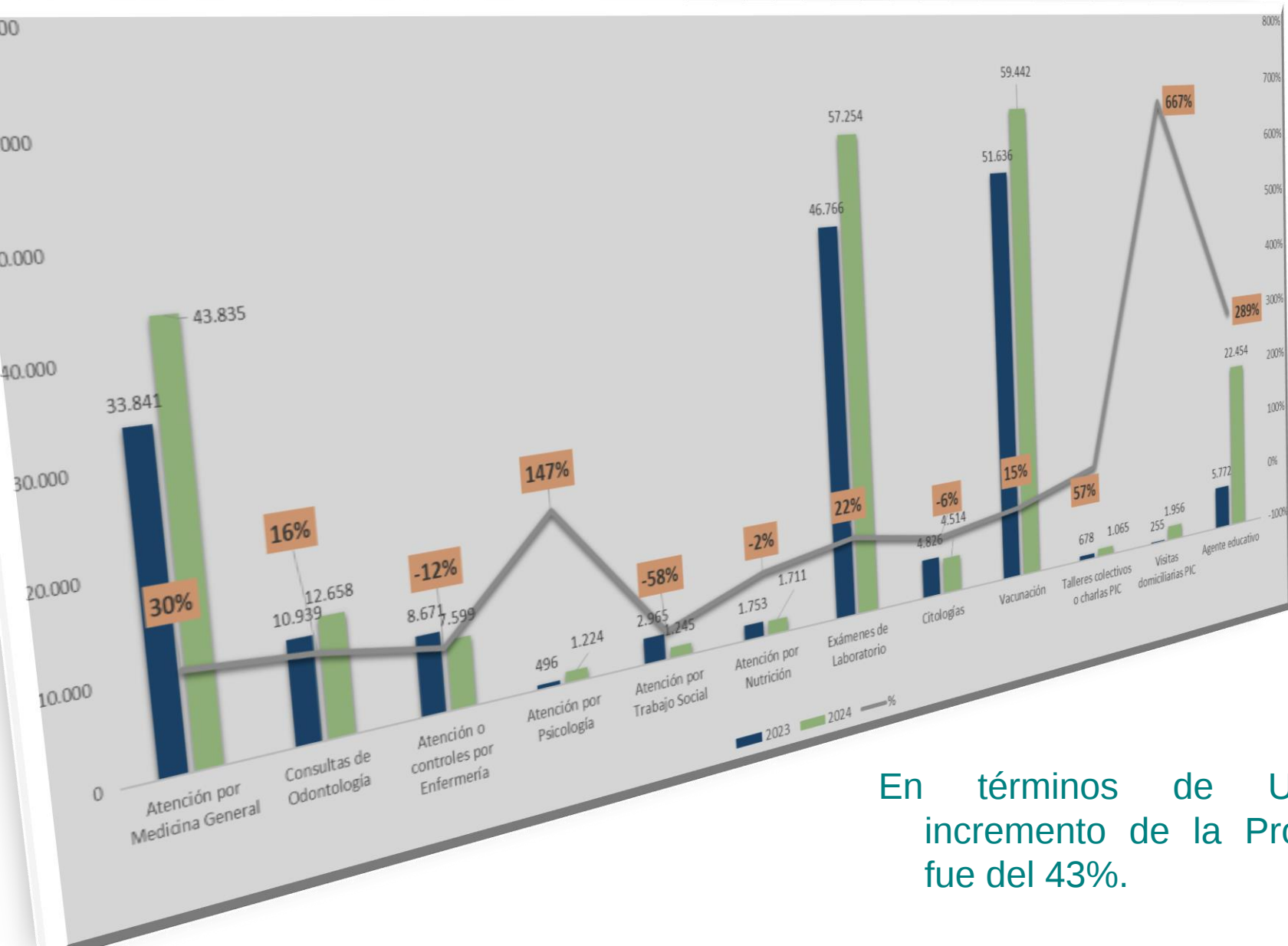
- Implementación de capacitaciones en un 100% de los temas de seguridad del paciente al personal nuevo que ingrese a la Institución soportadas a través de evaluaciones escritas para identificación de falencias y poder realizar retroalimentación en los temas con oportunidad de mejora .
- Reinducción anual al personal en temas de gestión de calidad, seguridad del paciente, residuos hospitalarios, IAMI, AIEPI, riesgos laborales.
- Actualización anual de procesos prioritarios.
- En calidad se vela el proceso de tramites de quejas, reclamos, sugerencias e información al usuario en la IPSI, para que sean gestionados en el tiempo establecido en el manual de SIAU y así poder prestar una atención con enfoque al cliente y humanizada.

- Gestión documental y retroalimentación de cuadro de modificaciones en los manuales al igual que en el cuadro de mando.
- Implementación del PAMEC con enfoque en acreditación
- Verificación semanal de rondas de seguridad
- Adherencia a manuales, protocolos y guías por servicio
- Gestión documental de formatos y seguimiento a esta ruta interna.
- Seguimiento a riesgo de caídas en usuarios a través de aplicación con escala de Downton

**Prestación de Servicios
de Salud**

Servicios Prestados

Producción

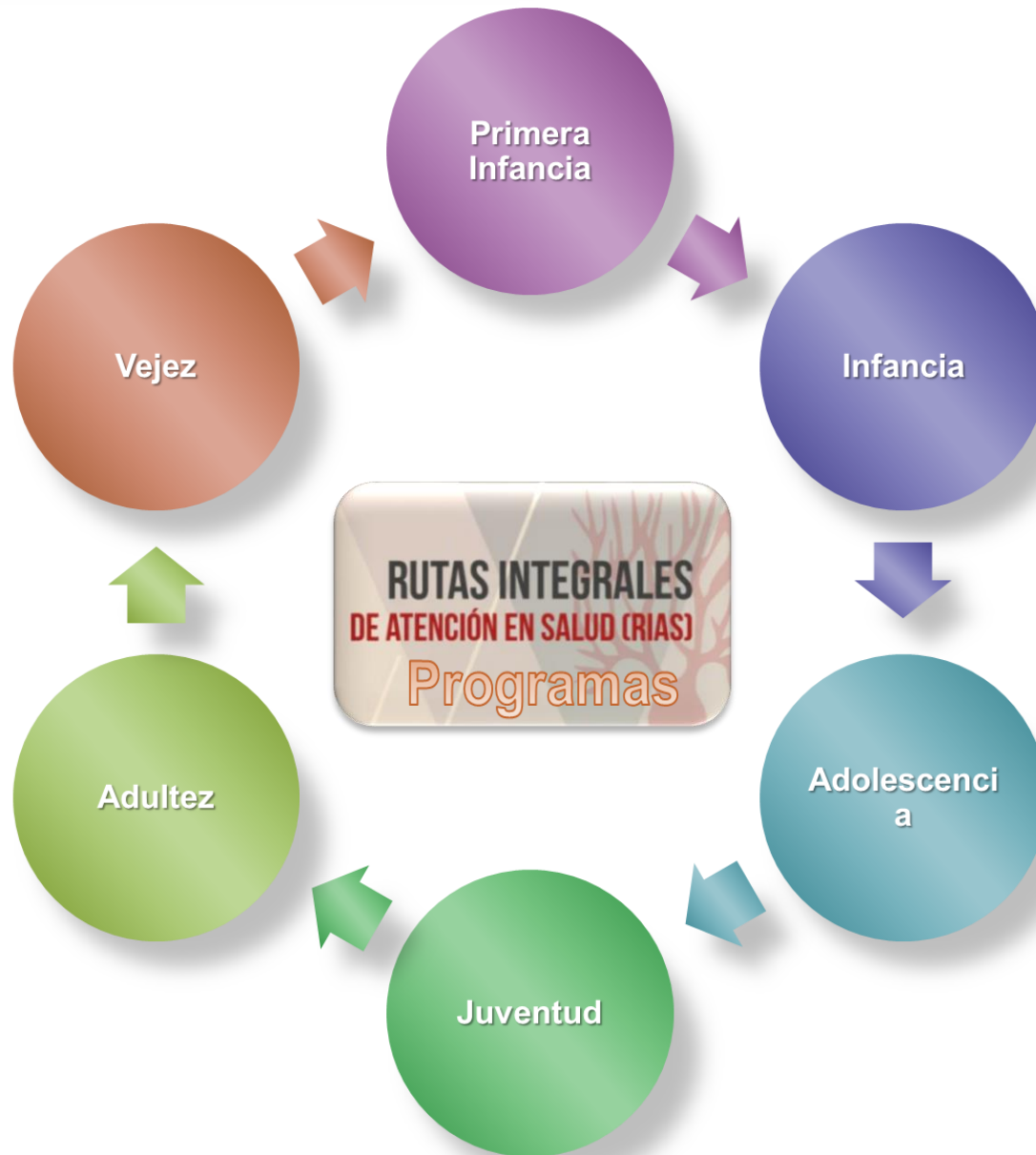


En términos de UVR el incremento de la Producción fue del 43%.

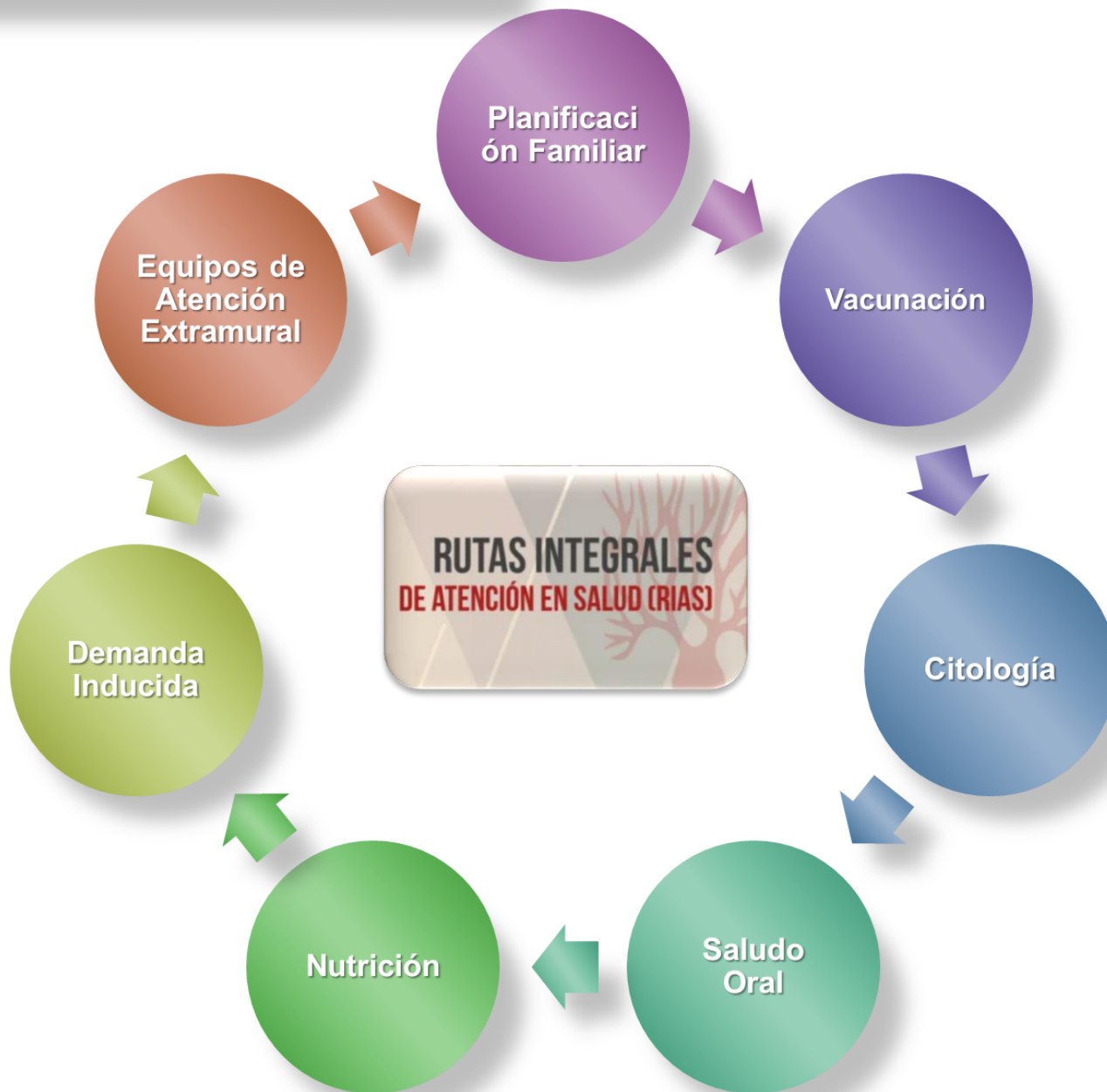
**Prestación de Servicios
de Salud**

**Promoción y
Mantenimiento de la
Salud**

Programas



Servicios



Gestión PyM



Gestión PyM

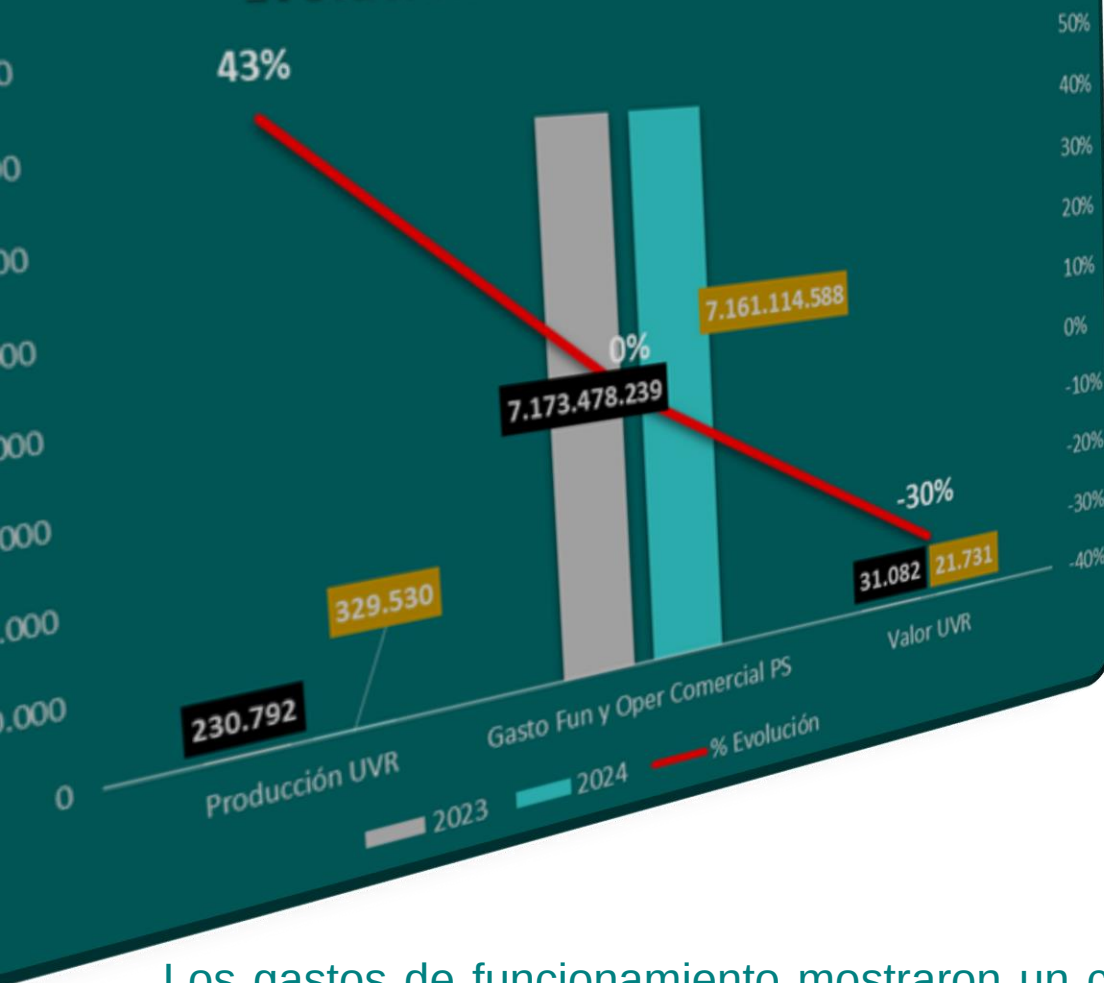


Aspectos Financieros

Aspectos Financieros

**Evolución del Gasto
por UVR**

Evolución de Gasto vs UVR



La producción en UVR se incrementó en un 43%.

Los gastos de funcionamiento y operación comercial de prestación de servicios se mantuvo igual entre las vigencias.

El costo de una UVR entre las vigencias disminuyó en un 30%. Pasó de costar \$ 31.082 en la vigencia anterior a \$21.731 en la vigencia actual de corte analizado, mostrando un resultado satisfactorio.

Los gastos de funcionamiento mostraron un comportamiento similar entre vigencias. La mayor variación se presenta en los Gastos de Operación Comercial, representado esencialmente en Gastos de comercialización y producción como: Arrendamiento de equipos, impresiones, contratación de profesionales y técnicos, entre otros. Evidenciando los esfuerzos de CIDSALUD en llevar los servicios de salud a la población afiliada en cumplimiento del objeto social.

Aspectos Financieros

Equilibrio Presupuestal

Equilibrio Presupuestal con Recaudo

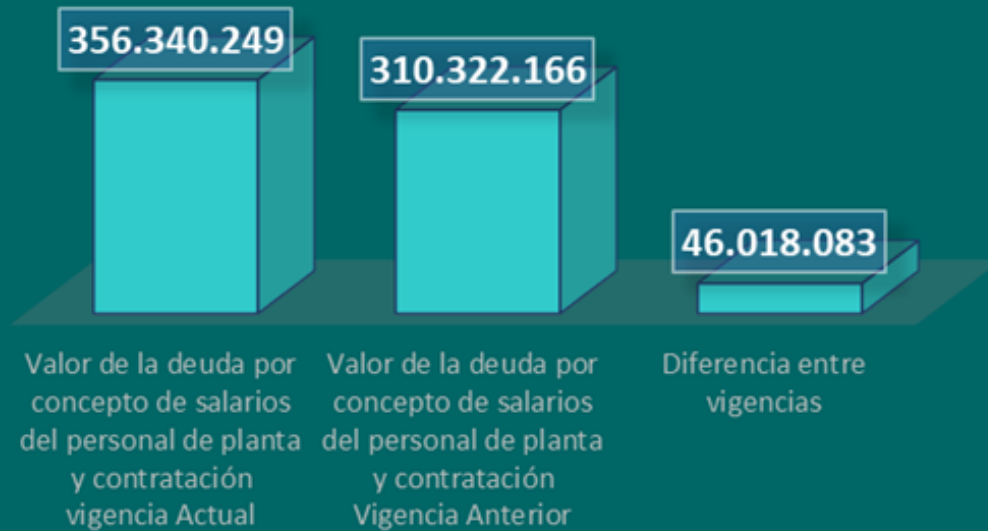


Los ingresos recaudados a la vigencia 2024 fueron de \$7.007 millones y de \$7.161 millones en gastos comprometidos, dando como resultado índice de equilibrio presupuestal de 0,98. Es decir, de \$1 gastado se ha logrado recaudar 0,98 pesos. Este resultado permitió una calificación general de 3 en la evaluación general del indicador.

Aspectos Financieros

**Monto de la deuda de
Personal**

Monto de la deuda por salarios del personal de planta y contratación

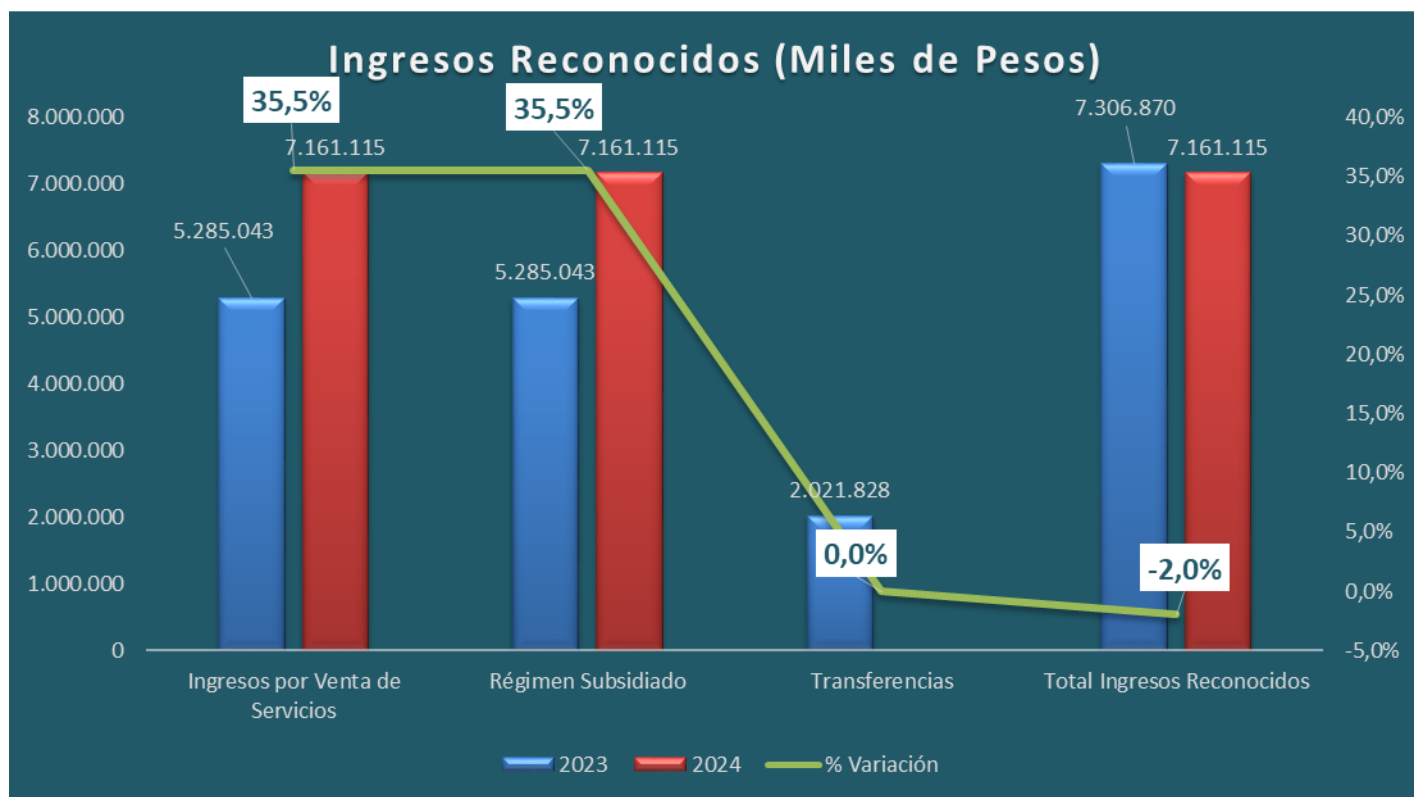


La deuda por concepto de salarios del personal de planta y contratación entre las vigencias evaluadas se incrementó en un 14,8%. De \$310 millones de en 2023 pasó a \$356 millones en el 2024, mostrando un incremento en \$46 millones.

Se evidencia que para la vigencia 2024 los valores por concepto de contratación de personal por OPS se incrementaron en razón de la ejecución de nuevos contratos de prestación de servicios. Los pagos del mes de diciembre en cada vigencia se realizan normalmente en el mes de enero de la siguiente vigencia. Por esta razón, las obligaciones de pagos de personal en la vigencia 2024 fueron mayores, pero no indica que no se haya pagado en los términos establecidos.

Aspectos Financieros

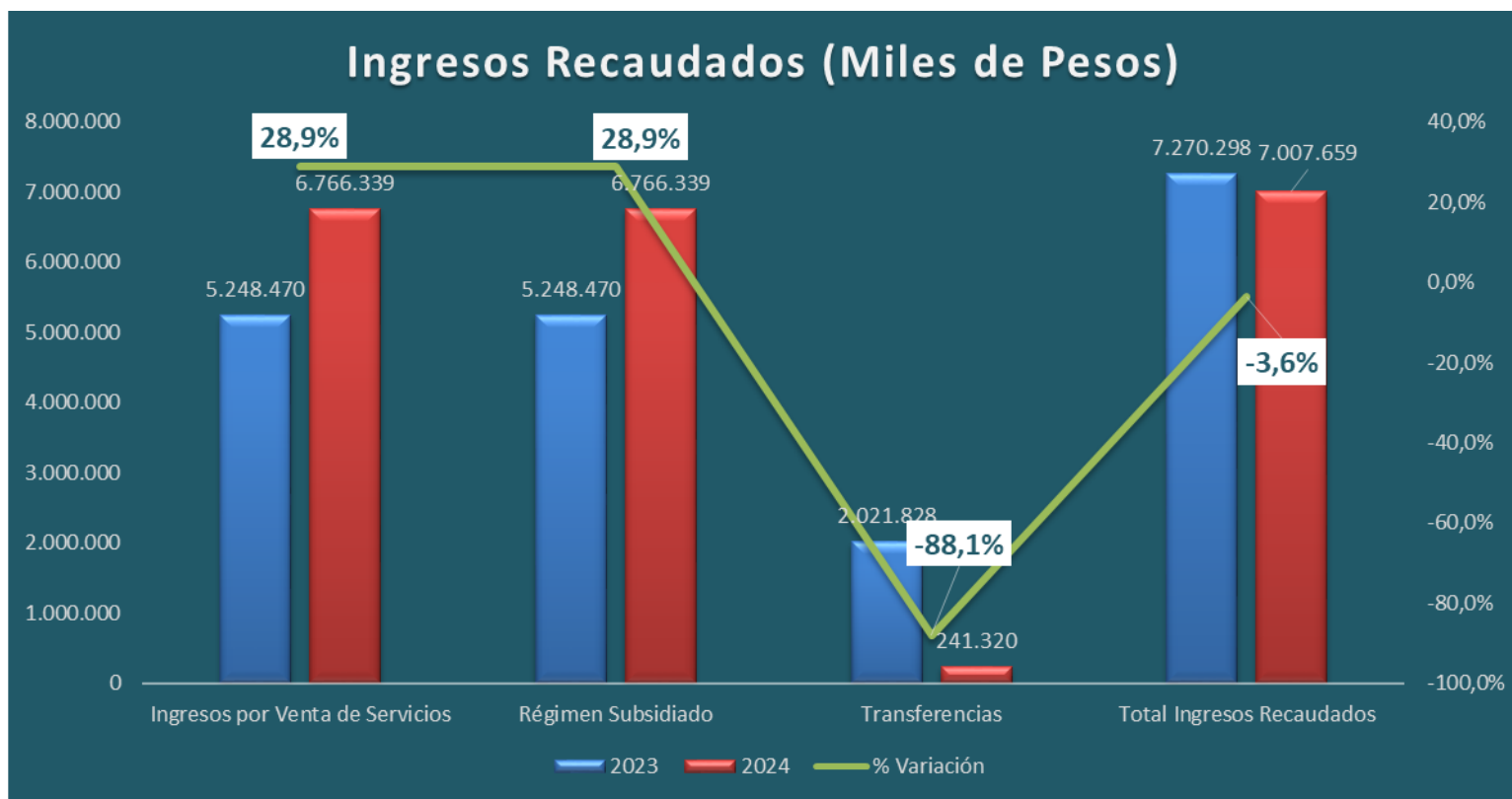
**Ingresos Reconocidos y
Recaudados**



Los Ingresos Reconocidos por venta de servicios se incrementaron en un 35,5% consecuentemente con la producción que fue del 43%.

El incremento es dinamizado por el Régimen Subsidiado y por concepto de transferencias correspondiente a otras unidades de gobierno general.

Sin embargo, otras transferencias marcan la diferencia, dando como resultado Una tendencia de ingresos reconocido a la baja en un -2%.



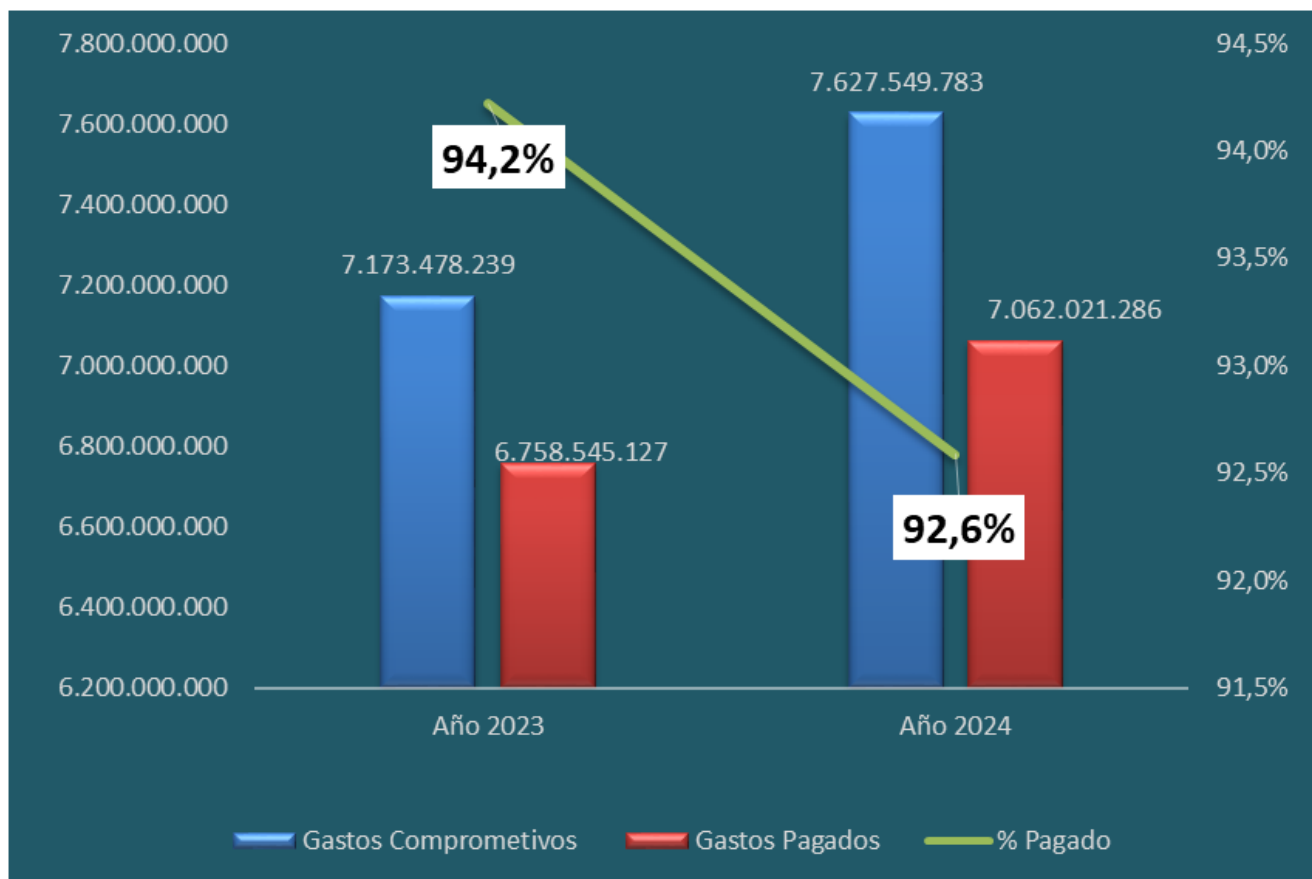
Los Ingresos Recaudados por venta de servicios se incrementaron en un 28,9% consecuentemente con la producción que fue del 43%. Sin embargo, las transferencias disminuyeron en un -88%.

Los ingresos recaudados totales muestran una mínima tendencia a la baja del -3,6%.

Aspectos Financieros

Gastos

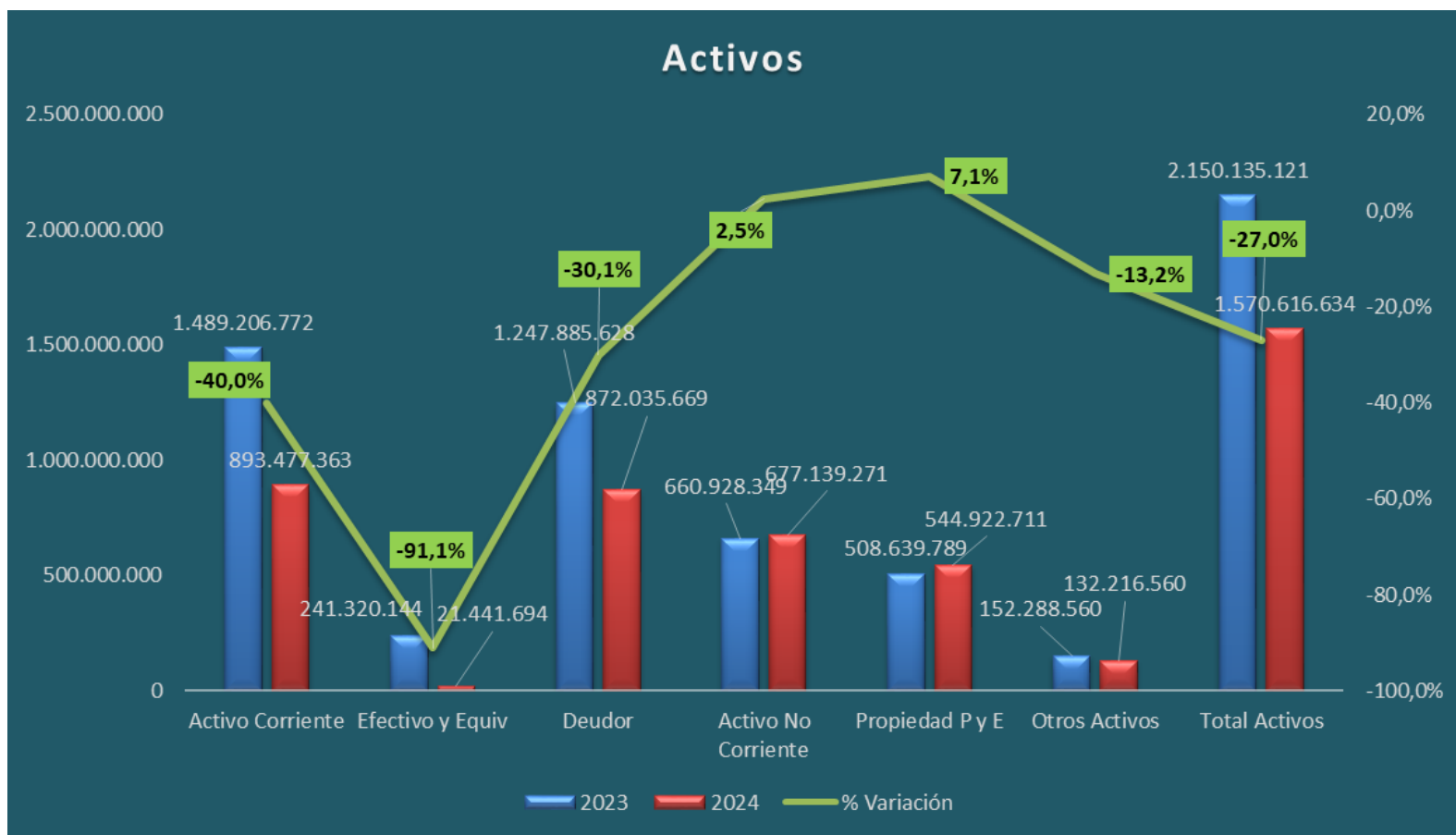
GASTOS COMPROMETIDOS VS PAGADOS



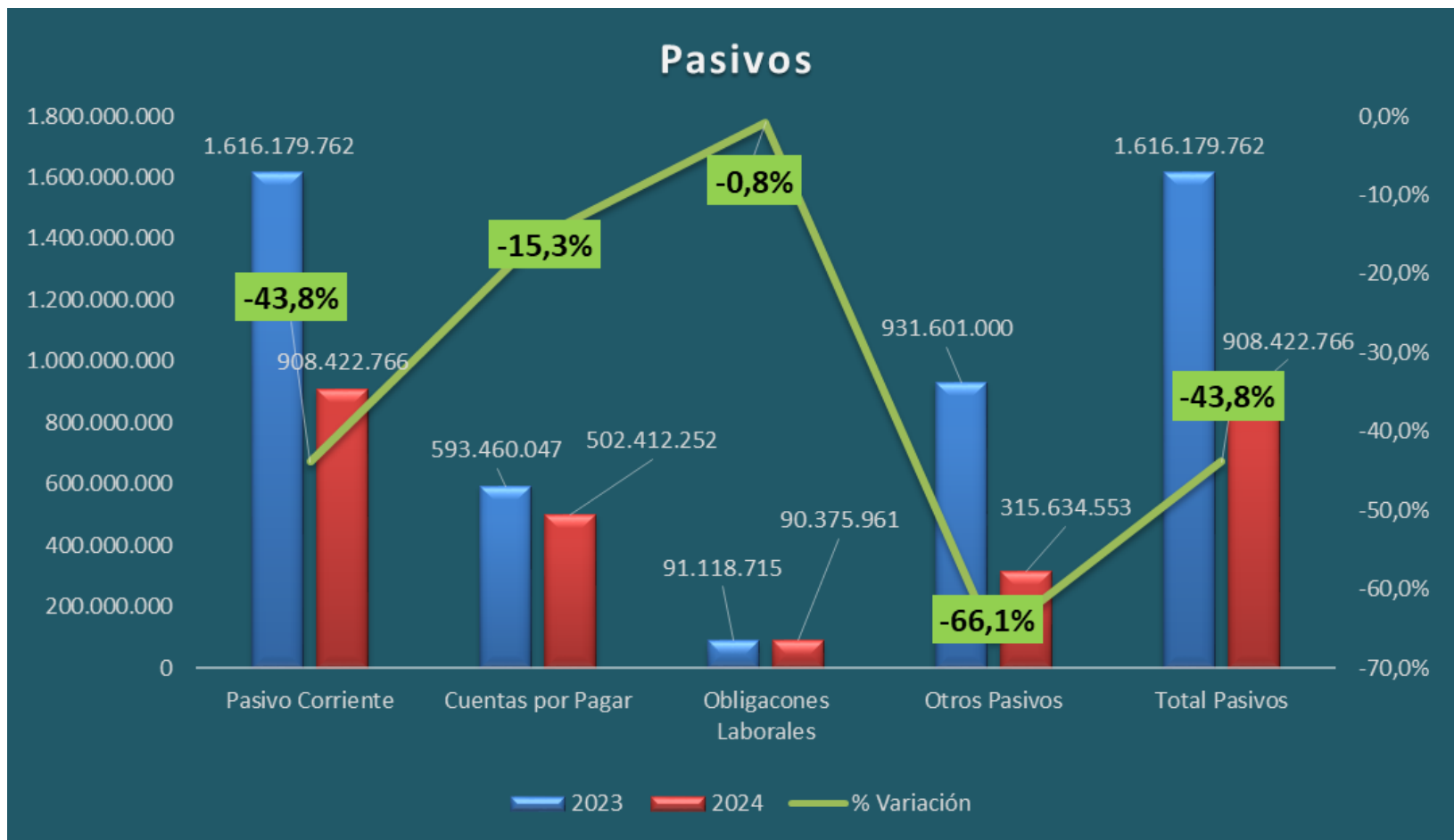
Los Gastos Comprometidos se incrementaron en un 6,3 puntos porcentuales entre las vigencias, dado el incremento de la contratación y de la prestación de servicios. Se logra pagar durante la vigencia 2024 las acreencias o compromisos en un 92,6%, frente a un 94,2% de la vigencia 2023.

Aspectos Financieros

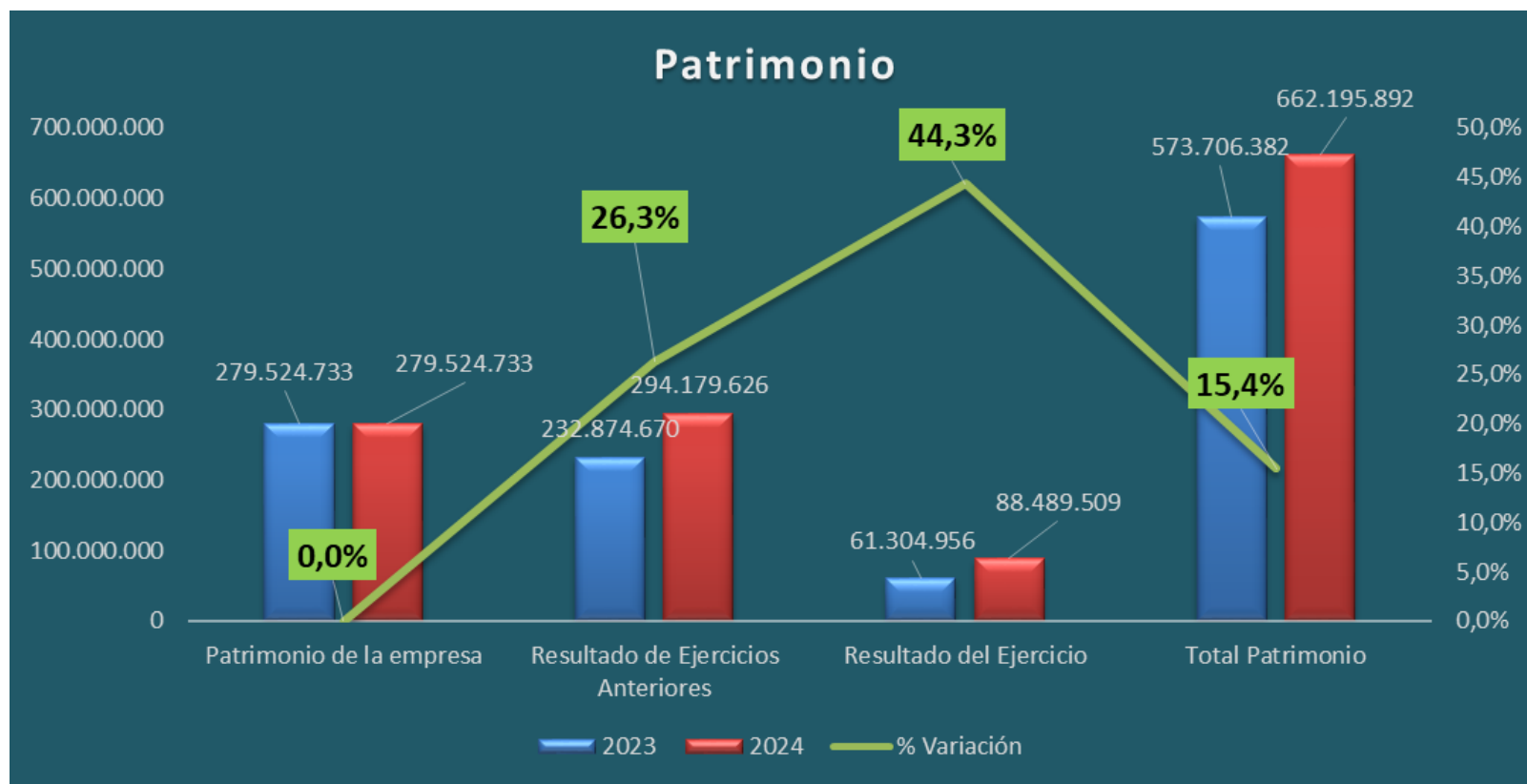
Balance General



Disminución de los Activos en un -27%. Incidencia determinada principalmente por los Deudores que bajó en un 30,1% y Otros Pasivos con un -13,2%.



La disminución de los pasivos del -43,8% se ve impactado por la disminución de los Pasivos Corrientes (-43,8%), las Cuentas por Pagar (-15,3%) y Otros Pasivos (-66,1%)



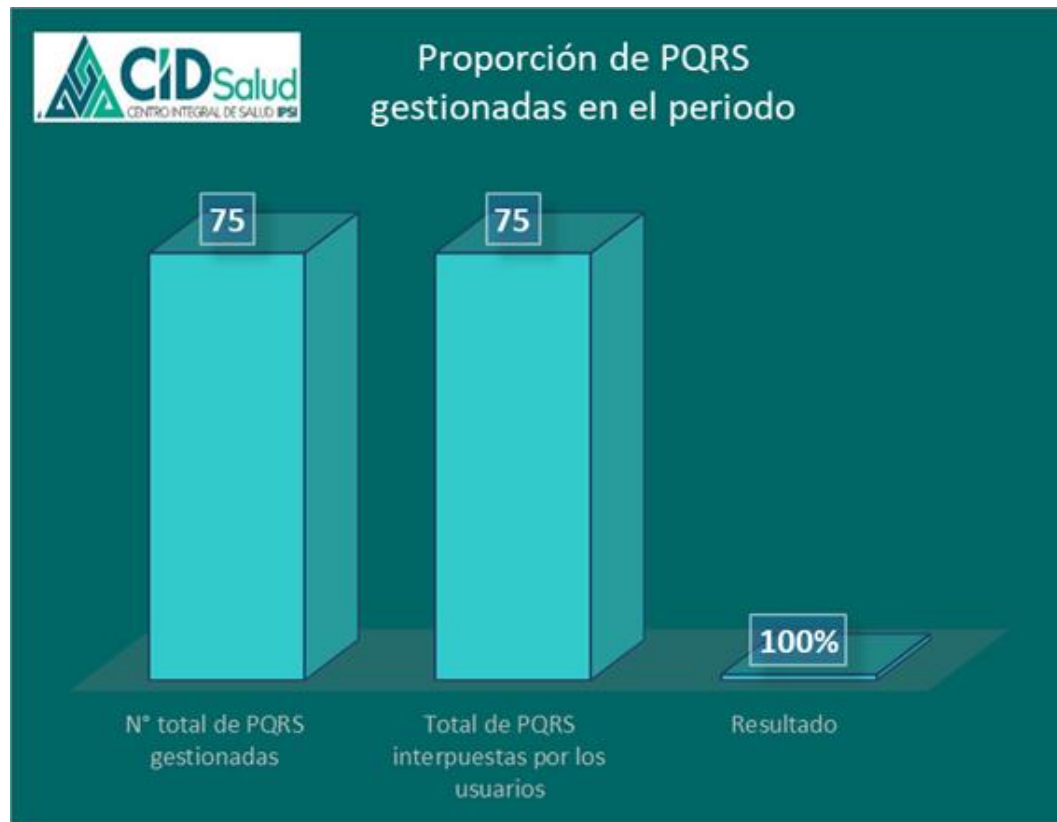
El Patrimonio se incrementa en un 15,4% en razón de Incremento en el Resultado de Ejercicios Anteriores (26,3%) y el Resultado del Ejercicio (44,3%).

Satisfacción de Usuarios

Satisfacción de Usuarios

**Comportamiento de
las PQRS**

Gestión de PQRS



- De 75 PQRS presentadas en el período, se gestionaron y contestaron el 100%.
- Este resultado permitió una calificación general de 5 en la evaluación general del indicador al encontrarse por encima del 90%.

Satisfacción de Usuarios

Gestión de Tutelas

1

Tutela

En relación con la Prestación de Servicios de Salud.

Fue gestionada y contestada en los términos de ley.

Satisfacción de Usuarios

**Mecanismos de
Atención Prioritaria**

Mecanismos de Atención Prioritaria

CIDSALUD cuenta con diferentes mecanismo de atención a los usuarios que presentan alguna condición de discapacidad brindándoles nosotros su atención preferencial

- Según la ley 7600 la cual garantiza una atención preferencial a las
- Gestantes
- Adulto mayor
- Niños y niñas
- Personas que como consecuencia de una enfermedad o lesión desarrollen una discapacidad

Señalización

Ventana Atención Preferencial

Recurso Humano Wayuu

Mecanismos de Atención Prioritaria



Satisfacción de Usuarios

**Asociación de
Usuarios**

Alianza de Usuarios

N°	NOMBRE	CARGO
1	Jacqueline Rodríguez	Presidenta
2	Bernardino Benjumea	Vicepresidenta
3	Bieenma Ávila	Secretaria
4	Julieth Pimienta	Fiscal
5	María Márquez	Vocal
6	Norma Pimienta	Vocal



Logros

- La Se muestra un incremento significativo en la producción del 43% en términos de UVR.
- Ejecución en un 94% del plan gerencial de la vigencia.
- Se logró mantener la efectividad en la Auditorías para el Mejoramiento Continuo de la Calidad.
- Diseño y presentación del informe de Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud.
- Definición de herramientas y procesos para el control del equilibrio financiero y de la evolución de los gastos con base en la producción por Unidad de Valor Real, y, seguimiento trimestral de los indicadores de evaluación y gestión.

- Se mantuvo la oportunidad Promedio de la Atención de Consulta Médica General por debajo de 3 días (1,64 días).
- Se mantuvo la Oportunidad Promedio de la Atención de Consulta de Odontología General por debajo de 3 días (1,54 días).
- Mejoramiento de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones.
- Se logró una Proporción de Vigilancia de Eventos Adversos del 100%.

Compromisos

- Disminuir el monto de la deuda por salarios del personal de planta y contratación.
- Controlar la Evolución de Gasto por UVR producida.
- Revisar y ajustar el proceso de gestión y evaluación de estándares de acreditación que permita calificación, priorización de procesos y definición de acciones de mejora de acuerdo a la autoevaluación y que dichas acciones impacten directamente en los procesos y en el cumplimiento de los Estándares.
- Fortalecer el proceso para la planeación, ejecución y control del plan de capacitación.
- Revisar y ajustar el proceso para la planeación, ejecución y control del programa de inducción y reinducción.

Compromisos

- Revisar y ajustar el proceso para la planeación, ejecución y control del plan de bienestar e incentivos.
- Actualizar la página web de acuerdo a lo requisitos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Incentivar la cultura del reporte de eventos adversos.



 www.cidsalud.com.co

*¡Unidos
por la Salud!*

**Muchas
Gracias**



SEDE ADMINISTRATIVA

 Calle 12a # 12a - 58  727 8775  cidsalud@gmail.com

SEDE ASISTENCIAL

 CARRERA 15 # 12A - 35  727 6731 RIOHACHA, LA GUAJIRA